

El problema de la mendicidad Una iniciativa de la Junta de Defensa

El Gobernador ha citado para el sábado próximo a la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad. Tiene el propósito de acometer con toda energía este problema evitando la vergüenza que representa para Almería esa legión de hambrientos que circulan por las calles de la ciudad, acosando a la gente.

Además quiere acabar con la explotación de la miseria. Es una cuestión de gran trascendencia para Almería, y el solo propósito de resolverla bien merece nuestro aplauso efusivo.

En cualquier pueblo bien organizado, no existen estas llagas sociales porque se atiende al verdadero necesitado; se expulsa al pobre extraño, y se castiga el abuso de algunos pordioseros, que hacen un comercio de la mendicidad.

Seguramente en el ánimo del gobernador ha influido la resolución de los comerciantes que en su programa social estimaron como uno de los problemas más esenciales el de la mendicidad. Es un nuevo acierto de la Junta de Defensa que nosotros hemos de proclamar muy alto.

La Junta de Defensa, quiere llevar al ánimo de la opinión la buena intención de sus propósitos. No es un organismo nacido al calor de ideas egoístas. No viene a la lucha desposeído de toda ambición personal. Quiere laborar por la prosperidad de Almería. Desea vivamente su resurgimiento. Ansía que todos los hombres de significación sumen sus esfuerzos para realizar una obra útil, perdurable, definitiva.

Y la prueba de ello está, en ese programa al que antes hemos aludido. Se pide en él que se creen organismos económicos, que se sane la administración oficial; que se construyan caminos vecinales; carreteras, vías férreas; que se moralicen las costumbres; que se atiendan a las necesidades sociales en la justa medida; que se libre a los pobres de su carvario; que no se fomente el hambre...

En todo esto, no hay nada personal, ni puede nadie decir que no son ideas y propósitos de carácter general. Y pues que ha coincidido a uno de los puntos de ese programa renovador, el Gobernador civil de la provincia, razón es para que el Comercio le ofrezca su concurso, y nosotros el nuestro desinteresado.

A la obra pues, con toda energía, que seguramente se conseguirá cuanto se proponga el señor Giménez Royo y la Junta de Defensa.

Renovación que no entra

En la provincia de Almería, la política de renovación no entra ni a remacha martillo.

De 103 pueblos que consta nuestra provincia, solo se han constituido 55 ayuntamientos hablando por tanto que lo hagan otros 48.

El Gobernador en vista de las resistencias, que encuentra para hacer cumplir a los «rebeldes», se propone emitir una circular, concebida en tonos energéticos dándole un plazo para que se constituyan en la forma en que prescribe las últimas disposiciones dictadas por el ministro de la Gobernación señor Bahamonde.

Ayer según nos informó el señor Giménez Royo quedó constituido el Ayuntamiento de Níjar, donde habían surgido dos corporaciones que se discutían la supremacía del mando en aquel municipio.

Para que pudiera posesionarse al que legalmente le correspondía el gobernador civil nombró un delegado de su autoridad que ha tropezado con no pocas dificultades para cumplir con su cometido.

Las viejas costumbres están tan arraigadas con nuestra provincia que el conducir por el camino que han dado en llamar de renovación, costará no pocos trabajos.

Los resultados bien a la vista están.

Nueva Sociedad

Ha sido constituida legalmente la Sociedad literaria y artística «El Arte», siéndole elegida la Junta directiva en sesión de 26 de Diciembre próximo pasado en la forma siguiente:

Presidente, don Juan Toranzo, vicepresidente, don Pedro Jodar, secretario, don José Cañadas, tesorero, don Guillermo Gómez y vocales don Batolomeo Racho y don José González.

Un programa Almeriense

¿Como será la Almería del porvenir?

Lo que opina Don Fernando Beloso

MI PROPOSITO

Hacer un libro es tarea difícil e ingrata. Pero hacer un libro de cuestiones económicas, de problemas económicos, es una cosa árida, sobre todo para mí, lector, si hubiera de escribirlo y para ti, si hubieras de leerlo. Pero es el caso, que la vida más dura de la provincia, su abandono, su pobreza, su desorientación persistente y absurda, plantea ante los buenos almerienses el dilema, de crear un programa salvador, o dejarse arrastrar por las corrientes de disolución que agotan todas las energías y todos los propósitos. Y como hasta ahora nadie quiso hacerlo, he aquí, que yo modestamente, quiero acometer esta labor.

No será un libro mío, que no tendría importancia alguna. El libro que yo quiero hacer lo van a escribir los hombres representativos; los financieros, los economistas, los comerciantes y los políticos. A cada uno, les he de pedir un capítulo del libro y cuando esté hecho, yo he de hacer como esos personajes que salen en las comedias a telón corrido.

He de presentar a los autores de la obra ya obre misma ofreciéndola a los directores de nuestra vida social económica y política, para que la lleven a la práctica.

Los pueblos que no tienen programa, va a la disolución. El programa social y económico, es, con relación al organismo humano, el cerebro de los pueblos. Un pueblo bien organizado, apto para la lucha, venturoso y grande, es aquel que supedita todos los actos de su vida a un programa hecho por hombres inteligentes y realizado por hombres trabajadores. Catauña, no sería lo que es, si no hubiera organizado su vida en estas condiciones. Almería, que tiene fuentes de riqueza inagotables, puede ser grande, a poco que lo intente. ¿Que necesita para ello? ¿La organización de su riqueza; un programa amplio, que recoja todas sus aspiraciones! Prestad un poco de atención, que de todas estas cosas tan interesantes y trascendentales os van a hablar los hombres de mas significación. Con sus opiniones, vosotros y yo, haremos el libro. Así no será de nadie, por que será de todos.

D. FERNANDO BELOSO:

Quiero, por si el libro triunfa, dejar impreso en él, la silueta de sus autores, con unas cuantas líneas. La primera de ella, corresponde a don Fernando Beloso, Director del Banco Español de Crédito. Es un nombre modesto, trabajador, e inteligente. Perteneció a la generación de los hombres renovadores. Rompió con el pasado, como todos ellos, por ansias de buscar en el porvenir un puesto preeminente para su patria. Tiene, en el orden financiero, y económico, teorías liberales. Ni acepta las restricciones en el orden de las ideas ni de las prácticas financieras. Opina que los nombres no son males ni buenos. Están supeditados a las circunstancias. Por eso, en los pueblos venturosos y ricos, triunfa el orden y la moral. Hace una excepción; la de Almería. Dice que siendo Almería pobre y abandonada, el comercio es activo, urgente y honrado. Un comercio y un s. hombres que pretenden arruinarse dando todo, antes que se sospeche de su buena fe.

Don Fernando Beloso, es uno de los más simpáticos cuentos. Ascendió en su carrera, por méritos. Llegó a la Agencia de Aduana cuando parecía rota la cordialidad entre la Agencia y el público.

El señor Beloso desmintió esta imputación, trabajó varios años con gran acierto, resarcie las cuentas de crédito, aumentó las facilidades al comercio y llegó a establecer una gran corriente de simpatía entre la provincia y el Banco. A la Almería, y para demostrarlo basta decir que conoce todos nuestros problemas locales y provinciales sintiendo al par nuestro, las desventajas, y los dolores que nos agobian.

LO QUE OPINA SOBRE EL PROBLEMA DE ALMERIA:

Hemos preguntado al señor Beloso, cual sería a su juicio el medio mejor para solucionar el problema económico de la provincia momentáneamente, teniendo en cuenta la ruina que ha proporcionado la pérdida del negocio uvero.

El señor Beloso nos ha dicho: —No estando por desgracia en esta provincia muy arraigado el espíritu del ahorro, base fundamental en que se asienta la riqueza de un país, al llegar el grave momento porque la provincia atraviesa, a causa de la pérdida casi total del negocio uvero, se encuentra sin las reservas de numerario y por consiguiente de resistencia económica. Y lo que solamente sería un mal pasajero, se convierte en un problema cuya solución única es la apelación al crédito, pero en forma excepcional, pues si las futuras cosechas, aparte de los gastos de consideración que el cultivo de la uva lleva aparejado, hay que agregarle los intereses de los préstamos que se solicitan por los gastos inherentes a toda operación dado el corto plazo que con arreglo a las prescripciones del Código hay que operar, solamente de una manera transitoria se busca remedio al mal subsistiendo este con carácter amenazador.

Esimo, pues, que solamente concenando el Estado anticipos reintegrables y con un interés no superior a un 3 por ciento y éste concedido solamente a los productores de uva y con una amortización del anticipo de un 25 por ciento anual, podría solucionarse de una manera fácil a situación alictiva que en el orden económico ha creado la tragedia mundial, a los productores de uva, y a cuantos de este negocio viven.

En cuanto a la crisis general, ocasionada a los trabajadores por la carestía de la vida, no veo otra solución que el fomento de las obras públicas, estimulando al Gobierno y a los particulares, para este fin.

—Hemos creído nosotros, que la solución dada por el Gobierno al problema almeriense, no es la mejor. ¿Que opina usted de esto?

—Que no se pueden comparar en este orden de cosas a Almería con Valencia por ejemplo. Valencia, puede resistir mejor que Almería un quebranto económico. Además, la forma de conceder el crédito, nos pone en condiciones de inferioridad. Ya he dicho antes, que el auxilio del Gobierno a Almería, ha de hacerse de una manera excepcional para que resulte útil...

LO QUE OPINA EL SR. BELOSO DEL PROBLEMA UVERO

Una de las bases de nuestra riqueza es la uva. En derredor de este negocio, gira gran parte de nuestra vida. Por la forma en que se desenvuelve no se ha llegado a una explotación razonable y provechosa. Y teniendo en cuenta que el negocio uvero ha de entrar en un programa almeriense para su resolución, hemos interrogado al señor Beloso, respecto de como se podría solucionar el porvenir de los uveros.

Nos ha respondido: —Siendo un fruto especial la uva que se cria en la provincia de Almería y acudiendo a los mercados extranjeros sin que la misma pueda tener competencia, nos encontramos con un fruto verdaderamente privilegiado, representando esto solo, una ventaja de gran importancia para que el mismo pueda ser vendido en dichos mercados con gran estimación.

Si esto no sucede así, es imputable en primer término al productor, que atento mas bien a producir un gran número de barriles impulsado acaso por las obligaciones contraídas, no realiza la selección necesaria del fruto producido que acaso le produjese mucho mayor rendimiento exportando menor cantidad y por consiguiente los precios serían casi siempre perfectamente remuneradores a los sacrificios que durante todo un año se impone un productor.

Si el esfuerzo del productor fuese encaminado a este fin, tendríamos ya resuelto la base del problema uvero y si estos asociados como tales productores, se organizaran con el fin de realizar los envíos de barriles en su época oportuna y con arreglo a las exigencias y gastos de los mercados, se sostendría siempre una cotización de la uva remuneradora.

Enumerado por condición y por deber los intereses creados, dignos de toda clase de respetos porque supone el esfuerzo y la actividad de acaso una generación para crearlos, creo que las casas comisionistas y las casas consignatarias pueden unirse sin menoscabo de sus intereses a los productores, pues no hay que olvidar que las mismas son elementos de riqueza de la provincia y de esta unión se obtendrían beneficios positivos, pues hay que tener en cuenta que dado hoy lo aleatorio que el negocio es, tienen que operar los comisionistas en ciertas condiciones que de aparecerían si el negocio se realizase en condiciones de absoluta seguridad para las mismas. Y creo que de esta unión de productores y de elementos intermedios, saldría un bien para los intereses de la provincia entera.

PROGRAMA ALMERIENSE

Concretando nuestra labor, preguntamos al señor Beloso, como se podía fundamentar un programa almeriense que resolviera todos nuestros problemas y cambiara la estructura del país engrandeciéndolo.

El señor Beloso, nos ha respondido en el acto, como quien hubiera pensado de antemano en estas cosas: —¿Programa almeriense?— Se condensa mi pensamiento a esta interrogación a lo siguiente: explotación de la riqueza que a esora el subsuelo de Almería por elementos almerienses, como ideal; y para pensar de este modo me fijo principalmente que la gran parte de la riqueza minera descubierta e inexplorada hoy es de propiedad de al-

meriense. Difícil es hoy dada la situación porque atraviesa Almería en el orden económico, poder acariciar la idea de la constitución de grandes empresas locales que pudieran acometer la explotación de las minas, pero como creo que la voluntad es el factor principal que hace convertir en realidades lo que sueños parecen, puesta esta al servicio del ideal noble del engrandecimiento de la provincia, acaso pudiera operarse el milagro de que contemplásemos el resurgimiento y transformación de Almería.

Impulsada esta riqueza, el bienestar y la prosperidad de Almería sería un hecho, pero si la riqueza minera no fuese explotada por elementos del país, por insuficiencia de medios económicos y como mal menor, habría que pensar en que el activo que la riqueza del subsuelo de Almería encierra pasase a ser explotado por elementos españoles pues como tales debemos aspirar a que la riqueza de nuestra patria pueda ser explotada y transformada en beneficio de la misma.

Factor principal considero para la prosperidad de Almería, la construcción de su ferrocarril estratégico, pues este vendría a cooperar de una manera decisiva al desenvolvimiento bajo todos sus aspectos de la riqueza de la Provincia.

Si a este programa de carácter general le agregamos la realización de reformas y mejoras de gran consideración que la capital necesita realizar a base del Empréstito Municipal, sería motivo bastante de un bien estar extraordinario que afectaría profundamente a todas las clases sociales, proporcionando a sus iniciadores y a los que tuviesen la suerte de llevar a la práctica este problema regional, la satisfacción de haber cumplido y la gratitud de toda una provincia.

DOS PALABRAS...

Hemos procurado recoger todo lo exactamente posible el pensamiento del financiero. Y hemos senado una gran satisfacción al oírle. Cuando nombres así, juzgan fácil nuestra prosperidad pensamos con tristeza en el tiempo pasado en luchas estériles, y en la labor perdida. Puede Almería ser grande, cuando sus hijos queiran. ¿Que hacen los hombres inteligentes y audaces? ¿En que piensan los capitalistas y los financieros? ¿Por que los políticos no se unen para realizar este bello programa?

El libro que pensamos hacer, con el ingenio ajeno, ha de ser utilísimo a la patria. Y nosotros, que no vamos a hacer otra cosa que ordenarlo, nos sentimos satisfechos. Está el programa esparcido por la provincia, brotaba en todas las inteligencias. La cuestión era darle forma. Y en ello vamos a poner todo nuestro entusiasmo...

Rodolfo VIÑAS

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Gallego Gallego y con asistencia de los señores Muñoz Calderón y Brea Gorostiza celebró ayer sesión a las 10 de la mañana la Comisión provincial.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se acordó informar en favor de los nombrados el recurso de alzada interpuesto por el inspector provincial de Sanidad señor Ferrer Ortaegui contra el nombramiento de médico de la Comisión Mixta de Recrutamiento.

Así mismo se adoptó el acuerdo de celebrar sesiones durante el corriente mes, los días 11, 21 y 31 a las 10 de la mañana.

Seguidamente se levantó la sesión.

De Instrucción Pública

Remiten cuentas de material del pasado año doña Araceli Pedregosa, maestra de Gilma (Nacimiento) doña Piomona Ayuso maestra de Olla de Castro y doña María González Chila, maestra de Benahadux.

Remiten certificado de haber pasado la revista anual de presencia, las pensionistas doña Carmen Torvar Núñez de Cuevas y doña Antonia González Rodríguez de Béjar.

El vapor A. Lázaro

Continúa la expectación con motivo del rumor circulado sobre la suerte que haya podido correr el vapor «A. Lázaro».

De una parte, un diario local asegura que dicho buque no ha sufrido contratiempo de ninguna clase, y de otra el capitán del vapor «Castilla», también nos aseguró ayer que carece de fundamento la noticia facilitada a nosotros por un tripulante de su buque referente a que los aparatos de dicho vapor habían cogido un radiograma, comunicando el suceso.

Mucho nos alegra y satisface que la noticia pudiera tener una confirmación exacta de que el rumor es infundado, y que por tanto la circulación y pasaje del vapor «Lázaro» goza de perfecta salud.

Ahora bien: A DIARIO DE ALMERIA le interesa muy mucho justificar por qué lanzó a la publicidad el grave rumor, y porque ha insistido ayer en ocuparse de este asunto, cuyo esclarecimiento trata importa al público, en general.

El primero que facilitó la noticia a uno de nuestros redactores, pero asegurándole que solo se trataba de un rumor, fue el primer maquinista del cañonero «Doña María de Molina» surto en nuestro puerto. Posteriormente, se lo oímos decir a multitud de personas, entre ellas a algunas muy respetables, como don Joaquín Cassinero Vivas, a cuyo se nos oímos manifestar en la secretaría de la Aduana, que él también conocía el suceso por haberse recibido un radiograma.

A más de estas aseveraciones que confirmaban lo expuesto por el primer maquinista del cañonero, tuvimos ocasión de hablar con el cocinero del vapor «Castilla», conversación que fué presenciada por diversas personas entre ellas los propios camareros del café de Conón, asegurando que el aparato de su buque había cogido el radiograma, dando cuenta del siniestro.

Todo esto hubiera hecho creer a cualquiera que la noticia era cierta. Sin embargo, nosotros acogimos con reserva el rumor desde el primer instante.

Lo extraño del caso es, que ni la casa consignataria, ni el capitán del «Castilla» puedan afirmar tampoco que el vapor «A. Lázaro» se haya indemne.

Quedan pues explicadas las razones que DIARIO DE ALMERIA tuvo para dar a la publicidad el rumor circulado, que como anteriormente decimos; deseamos vivamente, no tenga confirmación.

Junta de Obras del Puerto

Ayer a las tres y media de la tarde celebró sesión la Junta de Obras del Puerto, como continuación de la sesión suspendida el día 2 del actual.

Presidió el vocal de más edad señor Peón y asistieron los señores Pacheco, Morlan, Alvarez Redondo, Gay Padilla, Tonda Sellés, López Rodríguez y Bustos Gonzalez.

La Junta queda enterada de un oficio del Gobernador Civil participando que ha quedado disuelto el Consejo provincial de Fomento.

Igualmente quedó enterada de un oficio de la Dirección General dándose por enterada de las averiguaciones practicadas en el expediente administrativo que se trata.

Por último se dió cuenta de una Real Orden mandando librar la subvención del Estado para obras y servicios del corriente mes.

A petición del señor Bustos González, fué suspendida la sesión hasta hoy a la misma hora para que los vocales que se han de posesionar pudieran conocer de los asuntos de más interés que figuran en el orden del día.

He aquí la orden del día de la sesión extraordinaria que hoy celebrará la Junta de Obras del Puerto.

Acta de la anterior: Oficio designando vocales para la Junta.

Elección de los cargos de Presidente y de Vicepresidente de la Corporación.

Real orden nombrando secretario contador de la Corporación.

Dimisión del señor Vicepresidente de la Junta.

Elección del cargo de Vicepresidente de la Corporación. Asuntos que quedaron pendientes de despacho en la sesión anterior. Esta lo de fondos de la Junta. Señalamiento de día para la sesión próxima.

Se venden fincas en Alhama

Horas de agua de la Fuente del Olivillo. 1 hora de agua de la Fuente y balsa principal. Prodigio poblado de Parras paraje «Canal Blanca» de cabida de 32 áreas. Otro Previo de cabida 70 áreas, para «Cuesta de Galacha» Estas fincas fueron propiedad de don Miguel María Salas —PARA INFORMES EN ALMERIA—

CALLE DE LAS TIENDAS 11, LA FORTUNA
Matias Pérez Ruiz

COMPRAMOS

Toda clase de hierros y aceros viejos, bronce, cobre, latón, zinc y plomo, así como también Maquinaria usada y cualquier otro material para construcción que se halle en estado conveniente.

CASA FERRERA.—MARTINEZ CAMPOS, 19.

INSISTIMOS

Lo de pescado

Decíamos ayer que la cuestión de las subsistencias era irresoluble y repetimos hoy lo propio ante lo que viene sucediendo con lo del pescado.

En Almería no se come pescado, no porque no se pesque, sino porque no se lleva al mercado. Ayer precisamente en la plaza la carencia de este artículo fué casi total y absoluta.

Pero volvemos el reverso de la medalla y nos encontramos con que mientras en el mercado no había pescado, por la Estación se exportaban 1282 kilogramos.

Esto quiere decir o que las autoridades municipales y gubernativas se consideran impotentes para remediar este que es un grandísimo mal para el vecindario, o que los remitentes a ciega y paciencia de todos, hacen su santísima voluntad.

Ayer mismo cuando estábamos en el despacho del gobernador, con quien diariamente conferenciamos, oíamos al señor Giménez lamentarse de eso mismo que nosotros decimos.

Agotadas casi, todas las medidas el propio señor Giménez confesaba que iba a recurrir al comandante de Marina para que enviase a la pesquería un cabo de mar que interviniese en las operaciones que diariamente se realizan.

Esperemos las nuevas medidas por si ellas pudiesen conjurar esto que ya ha llegado a ser un pequeño conflicto, pero mientras tanto hemos de censurar a nuestras autoridades, porque no es tolerable que al vecindario que sufre los rigores de la carestía de la vida, se les prive de una de las principales bases de alimentación.

DE SOCIEDAD

En el auto de Levante regresó anoche de Cuevas, a donde fué con motivo de la muerte de su señora madre, nuestro querido amigo el distinguido Letrado don Miguel Ancochea Marqués, en unión de su distinguida esposa y de su hijo Dieguito.

Ha salido hoy para Madrid a asuntos de su profesión don Antonio Ramírez Sánchez, Médico especialista en enfermedades de la nariz garganta y oídos.

En el correo de ayer salió con dirección a Valencia, para posesionarse del cargo de jefe provincial del Servicio de Catastro, el culto e ilustrado Ingeniero Agrónomo don Eugenio González Real.

Durante el tiempo que estuvo al frente del Servicio en esta provincia por su modesta, caballerosidad y gran acierto en el cumplimiento de su deber se granjeó el aprecio y estimación de todos sus subordinados y de cuantas personas se honraron con su trato.

A la estación fueron a despedirle todos los funcionarios del mencionado servicio, como fiel testimonio del hondo pesar que su ausencia produce.

No en vano recordaremos su grata gestión como director de tan importante servicio, de la cual todos, hasta sus modestos subordinados han recogido grandes frutos.

Feliz viaje le deseamos nuevos triunfos en la importante misión que allá le lleva.

En el Correo de ayer ha marchado a Madrid nuestro estimado amigo don José Laynez Capulino.

Ha venido de Piñana el notario don José Alonso.

De Madrid ha llegado el ingeniero don Antonio Aznar.

Se encuentra en esta capital don Manuel Belver, rico propietario de Tabernas.

Ha llegado de Dalías el farmacéutico don Francisco Alferez.

De Ulella del Campo ha regresado nuestro querido amigo el abogado don Francisco Sáez Martínez.

En el tren correo de ayer marchó a Madrid el estudiante don Juan Morata Cantón, hijo del acreditado comerciante de esta plaza don Juan Morata.

Ha regresado de la corte el comerciante de ésta, don Luis Sánchez López.

El joven estudiante, don José Laynez Capulino, ha marchado a Madrid.

Han sido aprobados en el primer ejercicio de las oposiciones a auxiliares-geómetras del servicio del Catastro, los opositores, don Luis Sánchez López, don José Sánchez Corral, don José Canales, don Manuel

Buendía Orland, don José Caparrós y don Juan Rodríguez Díaz. Enviamos nuestra enhorabuena a los aplicados opositores.

Han regresado de la corte los jóvenes estudiantes, don Manuel Buendía Orland y don José Sánchez Corral.

OTRO CONFLICTO

Las patatas se acaban

Ayer en la plaza de Abastos se notó gran escasez de patatas.

Las existencias que quedaron para hoy son tan insignificantes que si no entran nuevas cantidades al mercado quedará desabastecido.

Hay que advertir que la patata se vende actualmente a un precio bastante elevado y que produciéndose en nuestra provincia, es verdaderamente escandaloso lo que sucede.

Tal se van poniendo las cosas que llegaron el día en que no tendremos ni que comer.

Pero en cambio se exportan hasta las piedras.

"AURELIA"

Fábrica de tejidos mecánicos de José Suero Muñoz, Murcia 24.

En la Audiencia

Juicio oral contra el Sr. Córdoba

En la sala 1.ª de esta Audiencia tendrá lugar el juicio oral contra el señor Córdoba Membrive, honrado e inteligente agente de negocios acusado por supuesto atentado contra la autoridad.

Esta causa fue incoada en días en que la lucha política había llegado a un grave encono, resultando procesadas personas prestigiosas de los distintos bandos políticos.

En la conciencia de todos está la firme creencia de que el señor Córdoba Membrive, no es autor del delito que se le imputa. Hombre de cultura y de buenas costumbres, es incapaz de atentar contra una autoridad, mucho más cuando tuvo medios para combatir en la prensa de la que formaba parte en aquellos tiempos a los que el considerara merecedores de la censura.

Almería entera rechaza la imputación que se hace al señor Córdoba, y reconociendo, este sentir unánime, nos dirigimos a los dignos magistrados que han de juzgarlo, no para influir en sus determinaciones, sino para que vean en todo esto, una razón más, a las muchas aducidas en los trámites del proceso, sobre la inocencia del señor Córdoba Membrive.

Profesor de Guitarra y

Bandurria, sabiendo música clásica

Conde Xiquena número 1

De Tribunales

Señalamientos para hoy

SECCION PRIMERA

Causa del Juzgado de Almería, contra Manuel Córdoba.

Abogado señor Muñoz Ocaña.—Procurador señor Fernández Campos.

SECCION SEGUNDA

Causa del Juzgado de Vélez Rubio, sobre disparo y lesiones contra Francisco Martínez Puente.

Abogado señor Ortiz.—Procurador señor Moreno Nieto.

Las vistas de ayer

En la Sección primera de esta Audiencia se vió ayer un incidente de competencia promovido en causa del Juzgado de esta capital. Informo extensamente el Letrado don Antonio García García en nombre de la parte que había promovido dicho incidente.

En la Sección segunda se vió una apelación entablada contra auto del señor Juez de Cuevas, informando el Letrado de la parte apelante señor García Peinado y el Fiscal accidental señor Brey.

Juez especial

El recto y competente Magistrado de esta Audiencia don Antonio Delgado Curto ha sido nombrado Juez especial de varias causas procedentes del Juzgado de Vélez Rubio so bre irregulapaces administrativas

Sastrería

El acreditado establecimiento de Juan Muñoz Arrieta, situado en la calle de la Almedina, se ha trasladado a la de Arreaz número 3.

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir los últimos modelos de confecciones para caballeros y niños, a precios muy económicos.

Academia preparatoria

Dirigido por los oficiales del Cuerpo Srs. Arrieta.

Preparación completa, para las próximas oposiciones, que se anunciará dentro del mes actual.

El número de plazas será creada por las necesidades apremiante de los servicios.

Esta Academia cuenta con personal técnico, en cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Informes: Calle de Martínez Camarotos número 2 z, o en la Administración Principal de Correos.

Nuestro regalo

Hoy se celebra la jugada de la lotería nacional en la que entra en suerte el regalo a nuestros lectores; de una caja de riquísimo PUNCHE SOTO.

Como ya tenemos dicho, el talón numerado el favorecido por la suerte, se á el que corresponda al premio mayor de la lotería.

El número de talones repartidos hasta las ocho de la noche del día de ayer, es de CUATRO MIL DIEZ Y OCHO

Como los números que juegan en la lotería son muchísimos más que los expedidos por nosotros, se sobreentiende que al ser premiado, un número mayor que el cuatro mil diez y ocho, habra necesidad de suprimir la primera cifra.

Ejemplo: si el número del premio mayor de la lotería es el 23.685 nuestro regalo corresponderá a quien posea el talón núm. 3.684

Si el número del premio mayor es el 46.369 nuestro regalo corresponderá al 369.

En el Ayuntamiento

De Telegrafos

El Jefe de Telegrafos ha solicitado que con motivo del traslado de casa se le autorice para colocar algunos partes en el nuevo edificio.

Comisión

Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, informando la distribución de fondos del corriente mes y despachando otros asuntos de trámite.

Dos multas

A propuesta de los tenientes de Alcalde, el señor Muñoz Calderon multo ayer en 10 pesetas al dueño del Parador de la Plaza por tener un cerdo en su domicilio y en 50 pesetas al propietario de una fabrica de jabones por haber trasladado su industria sin tener para ello autorización a la calle de José Feals García.

Cese y nombramiento

Le ha sido admitida la dimisión al secretario especial de la alcaldía don Carlos Gimenez Orozco.

En su lugar ha sido nombrado don José Marin Muñoz Campos.

A 10 céntimos

Desde mañana «Diario de Almería» eleva a 10 céntimos el precio del número.

La mano de 25 ejemplares que hasta aquí hemos venido poniendo a los vendedores, 75 céntimos, costará en los sucesivos 1'25.

El precio de suscripción queda por hoy inalterable.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy viernes: Santos Higinio, papa, Alejandro y Salvo, obispos, mártires; Honorata, virgen; Teodosio, Anastasio, monjes; Ramón, abad; Pedro, Severo, Lencio, mártires.

Jubileo de las Cuarenta horas

Hoy en las Puras. Mañana, en las Siervas de María. Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

Juan Lao Hernández

PRACTICANTE

Ofrece sus servicios calle de Alfarreros 14.

ALMERIA

Notas mineras

Don José Suarez Peralta solicitó ayer la propiedad de cuatro pertenencias de mineral de hierro de la tercera sección con el título de «Viva el Kaiser» número 34214, en término de Laujar, paraje denominado Las Ap-rillas.

Don Emilio Esteller Perez ha solicitado 210 pertenencias de mineral de lignito con el nombre de «Se acabó el carbón» número 35214, en términos de Ragol y Canjajar.

Doña Candelaria López Rivas ha solicitado 20 pertenencias de mineral de hierro con el título de «Pepi y Marquita» número 34215, en términos de Gador, paraje conocido por Cerro del Inglés.

Don Francisco Clemente Baeza solicitó también ayer treinta iden del mismo mineral que el anterior con el nombre de «Trece de Febrero» número 34216, en término de Albox, parajes que llaman Cerro de Resal y Barranco de los Tontos.

Una suscripción

La Iglesia de San Sebastián

Suscripción abierta en la parroquia de San Sebastián para la restauración de su hermoso templo.

Table with names and amounts: Señorita. Carmen Lucas Salmerón 25'00, Sta. Pura Navarro Moreno 25'00, etc.

NOTICIAS

Se o rece

Señora de 48 años, viuda sin familia, para llevar el cuidado y atenciones, de uno o más cabaleros.

Por escandaloso

En la calle del Romero fué detenido anoche un individuo llamado Manuel Saez Romero, el cual en estado de embriaguez promovió un inerte escándalo.

El escandaloso pasó a dormir la «mona» en la Inspección de Vigilancia.

Junta de Sanidad

Para hoy a las cinco de la tarde ha sido citada en segunda convocatoria la Junta Provincial de Sanidad.

Constitución

Han quedado constituidas en Chirivel y Enix las Juntas municipales del Censo Electoral.

De subsistencias

Se ha remitido a la Comisaría General de Abastecimientos el expediente pidiendo el consumo dentro de la provincia del azufre que se produzca.

Maestra

superior, que ha practicado en Colegio de la provincia, prepara para el Bachillerato y la carrera del Magisterio. Va a domicilio.

Daran razón en el Colegio Fraevellano, calle de Florida Blanca número 1 principal.

Aviso

La dueña de la sombrerera del Boulevard del Principe numero 51, tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela su nuevo establecimiento en el Paseo del Principe número 17 principal.

Anillos perdidos

Se ruega a la persona que hay podido encontrar en el paseo del Principe dos anillos de oro, para una con las iniciales M. M. y P. M. los entregue en la Redacción de «Diario de Almería», donde se le gratificará.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas o sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. Tratamiento antibiótico completo. De 2 a 4 Calle del Cid número 7

BROTONS

Tiene sin duda en Almería el MONOPOLIO de los mejores y más baratos

Jabones que se conocen

Table with soap brands and prices: PINTA SEVILLANA, DORADO «OLEINA», PINTA AZUL SUPERIOR, etc.

Comprando por arrobas se hace economía en el precio REALAMOS SO LAS FLOJAS Calle de Granada 26. Fábrica de Jabón y Alpargatería

Agencia Navarro

Gonzalez Besada 14

CEUTA

Comisiones, representaciones tránsitos. Despacho de Aduana.

Servicio combinado de domicilio a domicilio con toda España y pueblos importantes.

Ventas en comisión y por cuenta propia. Anticipos dar cuenta de mercomcias en Deposito

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de Ahorros

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de tanto por ciento acumulable ee 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cu... (er momento sin precio n... i Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y día 4 a 6 todos o das laborable.

Alcohol desnaturalizado DE 90 GRADOS

MARCA EL LEON

= PRECIOS =

Una peseta veinticinco céntimos botella de litro Droguería del Santo Cristo

JOSE TORO GARCIA

SEGUROS MBRITIMOS Y DE GUERRA

«EL DIA»

Compañía Anónima de Seguros.—Madrid

Capital social suscrito... Pesetas 3.000.000. Desembolsado... Pesetas 150.000

sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1915... Pesetas 53.450.551

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

Dirección General Puerta del Sol 11 y 12.—Madrid

Ramo incendios: Subdirector.—Ramo Marítimo: Agente para toda la Provincia

Antonio Navarro Viciosa

Paseo del Princip, 17. Almería

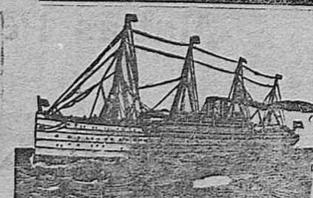
Autorizado por la Comisaría General de Seguros

Droguería del Santo Cristo

Aguas minerales.—Productos químicos para farmacias y artículo fotografía en general.—Aceites y grasas para maquinarias.—Pinturas de todas clases.—Tinturas para el cabello y barba.—Cremas y colores especiales para la cara. Contra el 606 gomas higiénicas.—Depositorio de las Aguas Antidabélicas Asdrúbal.—Carburo de calcio

JOSE TORO GARCIA

Vapores Correos Españoles DE ALMERIA Á CUBÁ



El nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos.

INFANTA ISABEL

Clase de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura. Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Informará su consignatario, Luis Gay, Puerta de Purchena 4, Almería

La compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz saldrá de este puerto el día 17 de Enero de 1918 para la Habana.

Por telégrafo y teléfono

Ultimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero y de todos los frentes de batalla

Consejo de ministros

Madrid 10
Bajo la presidencia del rey se celebró el Consejo de ministros. García Prieto hizo el resumen de la política exterior e interior. Puso a la firma del monarca el decreto convocando las elecciones de diputados para el 24 de Febrero y la de Senadores para el 10 de Marzo. Las cortes se reunirán el 28. Mañana publicará la Gaceta dicho decreto. Se nombra al vizconde de Eza para presidir el Instituto de Reformas Sociales.

La exportación

Madrid 10
El ministro de Hacienda ha manifestado que no autorizará a los particulares la exportación de productos. El remio de salchicheros ha pedido al gobierno facilite a Portugal 1.000 toneladas de trigo a cambio de importar de dicho país 3.000 cerdos.

Explosión

Madrid 10
Dicen de Valladolid que próximo a Medina del Campo explotó la caldera de la máquina del esorés de Salamanca, siendo víctima de este accidente el maquinista, el fogonero y 14 viajeros muertos y 7 heridos.

Firma de Fomento

Madrid 10
Se ha puesto a la firma del rey un decreto disponiendo se aplique la mitad del producto de la amortización de las plazas del año anterior al ascenso del personal actual. Imponiendo sanción a las Compañías ferroviarias, por los retrasos de los trenes que conducen subsidencias y materias combustibles.

Los transportes

Madrid 10
Se ha reunido el Comité de tráfico marítimo, acordando que 5 vapores carguen 26.600 toneladas de trigo de argentina. El señor Alcalá Zamora, anunció que publicará otro decreto requiriendo 60.000 toneladas más a flotes reducidos, esto representará un quebranto de 7 millones de pesetas que ganarán las empresas navieras en beneficio de los consumidores. El comité está en sesión permanente para estudiar flotes reducidos que se aplicarán a la importación de carbón destinados a los buques de guerra y otras dependencias eficientes.

Gazapen en Instrucción pública

Madrid 10
El Director General de primera enseñanza anunció que el día 15 comenzarán las clases en el colegio Cervantes de Madrid y si no fuera así cesaban los profesores de dicho centro disponiendo que en el presupuesto próximo los primeros maestros del escalón cobren igual sueldo que los catedráticos de Universidades e Institutos.

Visitas a García Prieto

Madrid 10
Hay ha recibido el presidente la visita del embajador francés y del jefe del partido socialista Pablo Iglesias.

También recibió una comisión de periodistas coloniales que se hablaron de la publicación de folletos en Marruecos y de la fundación de un diario mulano «Norte de Africa»

Una huelga

Madrid 10
Segun un telegrama oficial de Sabadell ha comenzado la huelga textil.

Nombramientos de Gracia y Justicia

Madrid 10
Nombrando canónigo de Mallorca a don Rómulo Ebia Maura. Idem de Canarias a don Justo Méndez Ruiz. Magistrado de Cáceres a don Miguel Villamil. Idem de Palma, a don José Sánchez Ruiz. Vocal de la Junta de Codificación a don Clemente Diego. Jefes sección subsecretaría de Gracia y Justicia a don Romero y don Antonio Cabezas.

El decreto de disolución

Madrid 10
Mañana publicará «La Gaceta» el siguiente decreto. «En virtud de prerrogativa me concedo artículo 54 de la Constitución. Declaro disueltos las actuales Cortes y parte electiva Senado. Las Cortes se reunirán en Madrid el 18 de Marzo celebrándose las elecciones de diputados el 24 de Febrero y la de Senadores el 10 de Marzo. Por el ministro de la Gobernación se dictarán las disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto. Dada en Palacio. Madrid 10 de Enero de 1913.-Alfonso».

Esfervecen a política

Madrid 10
En los corrillos de Congreso y círculos políticos se comentaba la siguiente frase que pronunció el rey al firmar el decreto de disolución diciendo «conste no me tiembla el pulso».

No aceptan la tasa

Madrid 10
Un despacho recibido de Asturias da cuenta de que los gremios de Carboneros han visitado al Gobernador, para decirle que se les hace imposible el aceptar la tasa y que no harán mas pedidos, cerrando las carboneras tan pronto se agoten las existencias almacenadas, quedaran unos ocho dias aproximadamente.

Catastrafe ferroviaria

Madrid 10
Un telegrama recibido de Salamanca da cuenta de la catástrofe ocurrida entre las estaciones de Medina del Campo y Camp do. La caldera de una máquina explotó, saltando a gran distancia. El tender quedó destruido. El agón de coque y varios coches de primera y tercera quedaron destruidos. La línea de Leiva queda interrumpida. Resultaron 16 muertos y veintidós heridos. La mayoría de los muertos son salmantinos. Todos ellos fueron conducidos a Lerida para inhumarlos. Se cree que hay mas muertos. Quince heridos graves fueron conducidos al hospital.

Los expedientes electorales

Madrid 10
El Ministro de la Gobernación, señor Bahamonde ha manifestado que sigue estudiando los expedientes electorales; anunciando que el fin no se conocerá después de termina do el periodo electoral.

Nombramiento de vocales

Madrid 10
Por decreto, fecha de hoy han sido nombrados vocales del Museo de Bellas Artes de Madrid, el ilustre

pintor, señor Sorolla y al señor Sotomayor.

La reina coronel honorario

Madrid 10
Su Magestad la Reina ha sido nombrada coronel honorario del Regimiento de Cazadores de Victoria Eugenia.

El incendio del Palacio Real de la Granja

En la Granja han podido dominarse algunos focos de incendios cerca de las torres desplomadas. Se envían planchas de zinc para cubrir los techos de las habitaciones interiores.

La política en Granada. Probables desórdenes

Noticias recibidas de Granada dan cuenta de que los conservadores preparan un mitin, contra los liberales y la constitución del Ayuntamiento y fallo de la Comisión provincial en el expediente de las últimas elecciones.

El ambiente político se halla tan movido, que se temen desórdenes. La presidencia de la Junta de Defensa de Infantería se sigue hablando con insistencia sobre la votación para la presidencia de la Junta de Defensa del arma de Infantería, creyéndose que ha sido reelegido el coronel Marqués.

Parte francés

Paris oficial. En la parte occidental del bosque Courci rechazamos asaltos del enemigo, causándole infinidad de bajas.

En Bauxalioa hay ligeras luchas de infantería. En el resto del frente hay cañoneo.

Instrucción pública.—Estabilidad de los temporeros

Madrid 10
El ministro de Instrucción pública, señor Rodés ha manifestado que se propone dar estabilidad a los temporeros de instrucción pública que lleven un año de servicio. A este fin, se publicará una Real Orden este asunto.

Parte italiano

Coltano oficial.—Cerca del Brenta aumentó la actividad de la artillería.

En Este hicimos prisioneros. En la izquierda del Astar el enemigo inició gran fuego de cañón. En Popaduil dispersamos a columnas de obreros austriacos, infringiendo bastantes pérdidas.

Junta de Defensa de la Cruz Roja

En Palacio se ha reunido la Junta de Damas de la Cruz Roja. Presidió la Reina y asistió el Obispo de Madrid león. Tratose de los trabajos que se efectúan para el establecimiento de Hospitales en Madrid y Ceuta.

No hay presidente

Madrid 10
Hasta ahora no se ha confirmado el nombramiento de presidente de la Junta de Defensa en sustitución del coronel Marqués.

Los Carbones de Asturias

Madrid 10
Los carboneros de Asturias se encuentran disgustadissimos por haber establecido la tasa y por la diferencia que existe entre esta y la que se aplica a los carbonos de Córdoba considerando que el caso es injusto. En su consecuencia, las minas quedan paralizadas.

Grave conflicto en Barcelona.

Madrid 10
Comunican de Barcelona que

aumenta el conflicto de las subsistencias.

Las carbonerías han cerrado casi todas por falta de carbón y no poderlo vender al precio de tasa.

Las mujeres organizarán mañana una manifestación para protestar contra el gobierno, el Ayuntamiento y el alcalde.

Anunció que la Junta de subsistencias se reunirá para adoptar acuerdos importantes que vengan a conjurar el conflicto.

Dice Alcalá Zamora

Madrid 10
El ministro de Fomento señor Alcalá Zamora ha manifestado a los periodistas que se ocupa en estudiar la organización de trenes carboneros para traer a Madrid doscientas o trescientas toneladas diarias.

Supongo, dijo el señor Alcalá Zamora que habrán llegado a Alicante unas 14.000 toneladas procedentes de Asturias.

El presidente de Guatemala y el rey

Madrid 10
El Presidente de la república de Guatemala ha telegrafado al Rey de España, expresándole su gratitud en el pésame que le ha enviado con motivo del terremoto sentido últimamente en aquel país.

Consejo de Alba a sus amigos.

Madrid 10
El señor Alba ha aconsejado a todos sus amigos, que en las próximas elecciones luchen unidos a los elementos de las izquierdas.

Visitando al rey

Don Alfonso ha recibido hoy a una comisión de la baja postal, haciéndole entrega de una medalla de Oro.

El monarca se mostró agradecido demostrado a los comisionados que se halla muy enterado de la marcha y funcionamiento de la Institución.

Los brigadistas y sargentos licenciados

Los suboficiales, brigada y sargentos de Ferrol, licenciados últimamente dicen que la constitución de las juntas no tenían mas objeto que obtener mejora.

Aseguran que eran ajenos a lo ocurrido. Dicen que la documentación no era secreta para nadie, habiéndose producido gran sorpresa el licenciamiento.

La Junta Directiva ignoraba que se le atribuyeran propósitos revolucionarios.

Declaran que solo por compañerismo y solidaridad secundaron a los compañeros, algunos de los cuales llevan 16 años de servicios.

Todos los licenciados hacen protestas de amor al ejercicio y proyectan enviar a la jote una comisión para pedir justicia.

Parte austriaco

Viena Oficial.—En el frente oriental sigue la tregua. En el frente italiano al E. O. del Asiago rechazamos ataques enemigos.

LA BOLSA

Interior perpetuo, 76'75
Nuevo 4 p. 85'50
5 p. amortizable. 95'00
— ACCIONES —
Preferentes 05'70
Omnibus 42
Obligaciones. 00
Francos. 72'3
Libras. 19'6

DIARIO DE ALMERIA
es el periódico de mayor
circulación de la provincia
Una suscripción

ULTIMA HORA

A la hora de cerrar nuestra edición, seis de la mañana, no hemos recibido nuestra última conferencia telegráfica.

Consultorio médico quirúrgico

DE:
M. YAZQUEZ
De la beneficencia municipal.
Enfermedades de los niños
Consultas de 1 a 3.
S. FRANCISCO n.º 2.

DOCTOR MANUEL MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicinas de Paris y Madrid.
Miembro de las Sociedades de Oculomología de Paris e Hispano Americana.
Calle del Obispo Orberá.
ALMERIA

Por 25 pesetas

se alquila un local, con almacén y agua, en la calle de las Tiendas número 10.
Para hacer contrato, Glorieta de San Pedro núm. 5.

Venta de fincas

Se venden varias fincas de parras, en término de Instinción y Ragol, en buenas condiciones.
Informará en Instinción don G. López.

Enfermedades de nariz garganta y oídos.

A cargo de don Antonio García García médico forense.
Horas de consultas de 2 a 4. Obispo Orbetá número 5.

Nuestro clima

Observaciones meteorológicas.
POR LA MAÑANA
Termómetro seco. 13'3
Ídem húmedo. 11'3
Barómetro. 762'9
Termómetro. 11'3
Máximo a la sombra. 14'5
Mínimo. 10'0
Al Sol.
Viento. Norte
Mar. Risado
Cielo. casi Nublado
POR LA TARDE
Termómetro seco. 15'2
Ídem húmedo. 13'2
Barómetro. 160'5
Termómetro. 16'2
Viento. 0
Mar. Marejada
Cielo.

Candidatura independiente y Agraria para
Diputado à Cortes
por esta circunscripción
D. José Gonzalez Matallana
Defensor de los intereses de la Agricultura, de la Industria y del Comercio

TRABAJADORES:
Se necesitan oficiales en suelas de alpargatas en la fábrica AURORA de Ragol, en donde se darán cuantos informes se soliciten.
Se pagan buenos sueldos

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es prescrito por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É
INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

MARTINEZ HERRERA.--MUEBLES DE LUJO.--CALLE DE LA ESTACION

Grandes almacenes de San José
DE JUAN MORATA
Calle de las Tiendas numero 15 y Azara 2
TEMPORADA DE INVIERNO
Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada. Grandioso surtido en chalets de punto y de felpa con negros garantidos. Inmenso surtido en lana para caballero y señora, fantasías, terciopelo, paños abrigos y tranelas. Especialidad en lutos y géneros blancos de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora caballero. La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.
Precio fijo.--Ventas al contado.--Se hacen preciosos regalos a los compradores.
No cejéis de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios.

HIERROS Y METALES

Cotización de compras en el día de hoy

Hierro colado de maquinaria	300 pesetas	Tonelada
Hierro dulce y acerado de primera clase	220 "	" "
Hierro dulce desehunda sin flejes nialambres	200 "	" "
Cobre	2500 "	" "
Bronce	2100 "	" "

La Cervecera del Norte
BILBAO

Caja de Cerveza Clara 15 50 pesetas
 " " " Munich 17.70 "
 " " " Oro 17.70 "

Depósito: Paseo del Principe, 14 y Sebastián Pérez 1.

Estos precios son puestos los materiales en nuestro almacén de Almería. También se compran en el sitio donde se encuentran, descontando a la mercancía los gastos de portes hasta nuestro almacén.

Oficinas y Establecimiento: Paseo del Principe 14 y Sebastián Pérez, 1.

Almacenes: Calle de la Trinidad (Antigua cochera de González Canet)

SIDRA CHAMPAGNI
MAITENA

GOIRI HERMANOS...BILBAO

Gaja de 24 botellas pequeñas, 18 pesetas.
 " de 12 botellas grandes, 15 pesetas.

Depósito: Paseo del Principe 14, y Sebastián Pérez 1.

RELOJERIA Y JOYERIA "LA FRANCESA"

PASEO DEL PRINCIPE, 14, Y SEBASTIAN PEREZ, 1.

Grandes existencias de Joyería, Relojería, Platería Optica, Electricidad y articulos para regalos

Representantes exclusivos de las lamparas EGMAR y de medio watio NIRA-Las mejores del mundo.

Taller de reparaciones y composturas garantizadas de Relojes y Alhajas a cargo del renombrado artista **Mr. Louis Emery**.—Compra venta de plata, oro y toda clase de metales Recetas de Optica y cristales de todas clas.—Relojes de las mejores marcas.

SORIANO MARTIN Y COMPAÑIA

AURORA

Fábrica de Calzado a base de suela de esparto

PATENTE DE INVENCIÓN NUM. 65.432

Para informes Fábrica AURORA Rágoi (Provincia)

NOTA IMPORTANTE —Teniendo noticias que algunos fabricantes de alpargatas, están empleando las suelas de esparto en su confección se les advierte que por ser contrario a las Leyes vigentes, se abstengan de hacerlo en evitación de los perjuicios que irrogan y las responsabilidades que habría que exigirles.

FERRERIA

EL GANDADO.—Almacén de Ferrería. Herramientas para edificios. Herramientas diversas. Maquinarias para industrias y metales. Artículos al reanamiento. Real 19



SEGUROS MARITIMOS Y GUERRA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Se asegura de dichos riesgos las mercancías por vapores y veleros a primas económicas.—Pago inmediato de todos los siniestros. Se abren pólizas flotantes.

Agencia Javier Sanz, 4.—ALMERIA



LEA V. Problema resuelto de tener su salud con los alimentos marca



NATURA

Le pan que se elaboran científicamente. Maita NATURA, Cereales NATURA, Harinas. Productos antidiabéticos, panes para Regimen, Harinas, Purés, Nutro Cremas de frutas, Ostrina, alimento completo etc., etc.

Se vende en todas partes. Fabricante J. Santiveri. Carretera de Antunes 9. Único depósito general de Alimentos NATURA, calle del Culi, Barcelona. Telefono, 3.115.—En ALMERIA, don Gervasio Losana. Paseo del Principe 20 y en los principales establecimientos.

PEDID ANÍS ARLEQUIN

DE LAS

DESTILERIAS Y DESTILERIAS XIFRE

REPRESENTANTE: JOSE REQUENA RODRIGUEZ

Agua amarga (ALMERIA)

CARBONES DE PUERTOLLANO

CON 6.900 CALORIAS

—Precios sin competencia—

INFORMARÁ

Juan Algarra Ortega

VINO BLANCO

Valdepeñas especial para mesa a 35 céntimos litro y 5'50 arroba JUAN TONDA, Plaza de San Sebastián número 25.

INJERTOS

Se venden 3.000 injertos encabezados, cuñas de parras del país de Benahadúx y Pechina de las variedades siguientes:

Rupestris del Lal Fenomeno; Armas Rupestris núm. 1.—Para precios y detalles.

JOSE GARCIA GARCIA Benahadux (Chuche)

Fábrica de jabones

BLANCO Y PINTA AZUL

Granada 53.—Almería

Se recomienda. A 45 céntimos libr

SE VENDE

el gran negocio de comestibles LA CAMPANA por ausentarse el dueño de esta capital que se puede adquirir con poco dinero y hacerse de un establecimiento que más vende. Para informes: Plaza del Carmen número

REUMATISMOS · GRIPES
JAQUECAS · NEURALGIAS
DOLORES DE MUELAS

RHODINE
(Derivado acético del ácido orto-xibenzóico)

EN TUBOS DE 20
COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO

DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des
USINES du RHÔNE · PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

CONTRA LOS
LANOS

PASTILLAS ANTIDIABÉTICAS DE
G.F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías o directamente al fabricante

Almanaque Baily-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1916

500 páginas de texto.

Cereca de 1.000 páginas.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 26.478 de la Lotería de Navidad.



En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.